

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO - AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 31

SERIE 1962-63

PARA TRANSFERIR DE LA PARTIDA 2 RECONST. GARAGE LA CANTIDAD DE \$600.00, A LA PARTIDA 3- CONST. FOSOS AGUA \$600.00 EN EL FONDO ESPECIAL DE \$30,000.00 CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO 1962-63.

- FOR CUANTO : Existe crédito suficiente en la Partida 2 Reconst. Garage.
- FOR CUANTO : Es necesario la construcción de Fosos de Agua en algunos barrios del pueblo de Salinas, Puerto Rico.
- FOR TANTO : RESUELVA, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO.

Sección 1ra. : Transferir como por la presente se transfiere en el Fondo Especial de \$30,000.00 correspondiente al año económico 1962-63 de la partida 2 Reconst. Garage la cantidad de \$600.00 a la Partida 3- Const. Fosos Agua la cantidad de \$600.00.

Sección 2da. : Autorizar, al Secretario-Auditor Municipal para que practique en sus libros de contabilidad a su cargo los correspondientes asientos a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones de esta resolución.

Sección 3ra. : Que copia de esta resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sección 4ta. : Toda resolución o parte de la misma que se oponga a la presente, queda por ésta derogada.

José Antonio Rodríguez
Secretario-Auditor Int.

Francisco V. Clausel
Presidente Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tirailo Godreau Ramos, a los 21 días del mes de mayo de 1963.

TIRAILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, secretario-Auditor Municipal Int. de Salinas, Puerto Rico; CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 31, Serie 1962-63, aprobada por el Alcalde el día 21 de mayo de 1963.

Se certifica además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Francisco V. Clausel, Andrés Bonilla, Ramón Sanabria, Marcial Manero, Juan San Miguel, Pedro López, Ramón Rivera, Rafael Giraud, Sixto Rodríguez y Vicente Ferrer. Ausentes: Encarnación Rivera, Fidel Morot y Angel M. Colón.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 22 de mayo de 1963.

José A. Rodríguez
Secretario-Auditor Int.